



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

BANSEFOR pone a disposición de los guatemaltecos semillas de ciprés común, para plantaciones forestales

¡Entérate!

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), a través del Banco de Semillas Forestales (BANSEFOR), pone a disposición de usuarios y población en general, semillas de ciprés común (*Cupressus lusitánica Mill.*), las cuales han pasado por procesos de colecta, beneficiado y almacenamiento óptimo, lo cual asegura su potencial para distribución y comercialización.

La venta de estas semillas es especialmente para usuarios que tengan interés en el establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales, ya que se le atribuyen usos que podrían potencializar estos terrenos, por ejemplo: para cortinas rompe vientos por su copa densa y relativamente rígida, y entre otros



Semillas de ciprés común posterior a su beneficiado.



Frutos de la especie ciprés común.

intereses en particular.

Estos árboles se caracterizan por su madera para aserrío utilizada en: construcciones, acabados interiores, carpinterías y muebles; especialmente en la construcción de pérgolas. Además, este tipo de semilla es ortodoxa; es decir, apta para ser almacenada en cuartos fríos por algún tiempo después de los procesos de cosecha y beneficiado.

Finalmente, este tipo de ciprés presenta características de contener alta cantidad de semillas vanas e impurezas; por lo que, mediante un correcto manejo durante el beneficiado, suele alcanzarse hasta un 50% de semillas óptimas.

Toda semilla beneficiada y almacenada sigue un protocolo de pruebas de laboratorio, el cual es orientado por estándares internacionales de las Normas Internacionales de Análisis de Semillas (ISTA, *International Seed Testing Association* por sus siglas en inglés), buscando de tal forma asegurar su viabilidad y calidad en procesos de reproducción.